



**ACTA DE LA LIX ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS  
CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2017**

En la ciudad de Málaga, siendo las nueve horas treinta minutos del día veintitrés de junio de dos mil diecisiete, se reúnen en la sede del Colegio, sito en calle Compositor Lehmborg Ruiz nº 10-1º-3, los Administradores de Fincas pertenecientes al Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, en Asamblea General Ordinaria, que hace la número cincuenta y nueve de las celebradas, previa convocatoria, mediante carta circular de fecha 22 de mayo de 2017, con Registro de Salida SMA/2017/63 y a instancias del Presidente del Colegio D. Fernando Pastor García, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas correspondientes a: Asamblea General Extraordinaria de 16 de febrero de 2016, Asamblea General Ordinaria de 29 de junio de 2016 y Asamblea General Extraordinaria de 20 de diciembre de 2016.
- 2.- Informe de Presidencia. Acuerdos a adoptar.
- 3.- Memoria de Secretaría y de las Comisiones de Trabajo. Acuerdos a adoptar.
- 4.- Aprobación, si procede, del estado de cuentas de 2016.
- 5.- Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2017.
- 6.- Acuerdos a adoptar sobre las propuestas que hayan presentado los Sres. colegiados. Las propuestas deberán entregarse por escrito en el Colegio antes del día 16/6/2017, firmadas por un mínimo de veinte colegiados. (art. 32.3 de los Estatutos del Colegio).
- 7.- Ruegos y preguntas.

A la misma asisten un total de 11 colegiados: 9 ejercientes y 2 no ejerciente, que se relacionan como sigue:

Nº COL.	NOMBRE	EJ/NE
2.017	PASTOR GARCÍA, FERNANDO	EJ
2.191	CAMUÑA SALIDO, LUIS	EJ
1.880	NAVARRO ROSADO, JOSÉ LUIS	EJ
1.766	MUÑOZ NUÑEZ DE CASTRO, MIGUEL	EJ
2.186	MUÑOZ NUÑEZ DE CASTRO, ÁLVARO	EJ
473	LUQUE CANTERO, JESÚS	NE
2.348	MARTÍN MAQUEDA, RAFAEL	EJ
2.447	BURNET, JONI	EJ
1.423	ESCUDERO MARTÍNEZ, ALBERTO	EJ
2.421	SÁNCHEZ GARRIDO, FEDERICO	EJ
90	LIÑÁN LÓPEZ, FRANCISCO	NE

Estando al mismo tiempo representados en la Asamblea un total de 8 colegiados, de los que 7 son ejercientes y 1 no ejerciente, que son los siguientes:



Nº COL.	NOMBRE	EJ/NE	PERSONA EN LA QUE DELEGA
1.671	LIÑÁN DOMÍNGUEZ, VÍCTOR MANUEL	EJ	PASTOR GARCÍA, FERNANDO
1.536	LARA PELÁEZ, JOSÉ ENRIQUE	EJ	PASTOR GARCÍA, FERNANDO
781	PESTAÑA SANTISTEBAN, ALEJANDRO	EJ	MUÑOZ NUÑEZ DE CASTRO, MIGUEL
472	RODRÍGUEZ SEMPERE, ELISA	NE	LUQUE CATNERO, JESÚS
2.304	LUQUE RODRÍGUEZ, JESÚS	EJ	LUQUE CATNERO, JESÚS
828	LIÑÁN DOMÍNGUEZ, FRANCISCO	EJ	LIÑÁN LÓPEZ, FRANCISCO
829	LIÑÁN DOMÍNGUEZ, JOSÉ CARLOS	EJ	LIÑÁN LÓPEZ, FRANCISCO
1.220	LIÑÁN LÓPEZ, LUIS ALFONSO	EJ	LIÑÁN LÓPEZ, FRANCISCO

El total de votos entre los colegiados asistentes y representados, teniendo en cuenta que el voto de los colegiados ejercientes es doble, asciende a 35.

El Sr. Presidente, tras comprobar en base a los Estatutos los requisitos referentes a formas de convocatoria, contenido de las mismas, plazos, etc., declara válida y legalmente constituida la Asamblea General Ordinaria de Colegiados, en segunda convocatoria, no habiéndose podido celebrar en primera por falta de quórum.

A continuación, se procede a tratar el Orden del Día, cuyo desarrollo y acuerdos se transcriben.

**1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas correspondientes a: Asamblea General Extraordinaria de 16 de febrero de 2016, Asamblea General Ordinaria de 29 de junio de 2016 y Asamblea General Extraordinaria de 20 de diciembre de 2016.**

Se aprueban por unanimidad de los presentes las actas referidas.

**2.- Informe de Presidencia. Acuerdos a adoptar.**

En este punto del Orden del Día el Sr. Presidente hace una resumida mención a las actividades realizadas durante el año 2016.

#### CONSEJO GENERAL

Explica que el Colegio de Málaga se encuentra representado en el Consejo General por tres miembros de Junta de Gobierno que son: D.<sup>a</sup> Belén Calleja Moreno, D. Luis Camuña Salido y D. Fernando Pastor García, que asisten de forma periódica a las Comisiones de Trabajo y Plenos organizados por dicha Institución, comentando que el Colegio de Málaga vuelve a recuperar un lugar de peso en el Consejo, ya que nos encontramos en el tercer puesto en cuanto a número de colegiados de todo el territorio nacional.

#### CONSEJO ANDALUZ

A continuación, el Sr. Presidente informa que en la actualidad el Colegio de Málaga es Contador-Censor de dicho Consejo.

#### RELACIONES CON OTROS COLEGIOS

El Colegio de Málaga mantiene una excelente relación con los demás colegios del territorio nacional, destacando entre todas ellas, la mantenida con el Colegio de Valencia, referente en España tanto a nivel participativo de sus miembros en la vida colegial, como en la implantación de fórmulas para facilitar la relación entre clientes y colegiados.



## EVENTOS

A continuación, se expone de forma breve los eventos más destacados acaecidos durante 2015:

- Curso CAFMALAGA 2.0: Este año se celebró la tercera edición de dicho curso en la ciudad de Marbella, siendo un rotundo éxito de participación por ofrecer, entre otras cosas, un programa científico eficiente.
- Curso "Francisco Liñán": En 2016 se celebró la XXV edición de este prestigioso curso, referente de los convocados por el Colegio de Málaga y Melilla con un nivel participativo muy alto.

## SEGUROS

Felicita el Sr. Presidente a D. Alejandro Pestaña Santisteban y a D. Rafael Martín Maqueda, miembros de Junta de Gobierno a los que se les encomendó la difícil labor de negociar y conseguir mejoras en la prima colectiva de seguro de responsabilidad civil y de caución. Dicho cometido ha sido realizado con un éxito rotundo.

## UNIVERSIDAD

El Sr. Presidente indica que gracias a que se han reestablecido las relaciones con la Universidad de Málaga, la titulación de Graduado en Estudios Inmobiliarios se ha revitalizado, teniendo una notable demanda a través de una campaña publicitaria financiada por el Colegio.

## ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

Aprovecha el Sr. Presidente para felicitar el Asesor Jurídico D. Francisco González Palma por la encomiable labor que realiza al frente de dicha asesoría, atendiendo de forma puntual y eficiente a todos los colegiados que los solicitan y aconsejando jurídicamente a la Junta de Gobierno en todos los asuntos sensibles o difíciles a los que se ha enfrentado.

En cuanto a la Asesoría Técnica, se presta de forma gratuita a través de la empresa Lex Pericia mediante el convenio de colaboración que el Colegio de Málaga ha suscrito con ellos.

## CONVENIOS

Agradece el Sr. Presidente la labor realizada por D. Álvaro Muñoz al frente de la gestión de los convenios firmados por el Colegio durante el año 2016.

### **3.- Memoria de Secretaría y de las Comisiones de Trabajo. Acuerdos a adoptar.**

El Sr. Secretario informa de que la memoria de Secretaría y de las Comisiones de Trabajo correspondientes al año 2016, han sido remitidas puntualmente a todos los colegiados mediante correo electrónico, por lo que solicita de la Asamblea omitir su lectura. La Asamblea muestra su conformidad a la propuesta aprobándose por unanimidad las mismas.

### **4.- Aprobación, si procede, del estado de cuentas de 2016.**

El Sr. Tesorero presenta a la Asamblea las cuentas anuales, analizando y explicando los resultados contables. Igualmente, comenta la partida de gastos dedicada a la campaña publicitaria promovida por el Colegio, la cual se ha compensado con el volumen de ingresos por patrocinios. Por último, hace alusión al informe de auditoría contable elaborado por la consultora Eduardo Molina & Asociados. A continuación, el estado de cuentas de 2016 es aprobado unánimemente.

### **5.- Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2017.**

El Sr. Tesorero presenta a la Asamblea el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2017, que a propuesta de la Comisión de Economía y Presupuestos fue aprobado en su día por la Junta de Gobierno.



Sometido a votación el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2017, es aprobado por unanimidad de los asistentes.

Se aprueba por unanimidad el aumento de la cuota de los colegiados ejercientes en la cantidad de 5 € a partir del 1 de julio de 2017, pasando a ser de 35 €.

Igualmente, la Asamblea faculta a la Junta de Gobierno para que pueda efectuar traspasos de unas partidas a otras en función de las necesidades y según mejor criterio de la propia Junta.

**6.- Acuerdos a adoptar sobre las propuestas que hayan presentado los Sres. colegiados. Las propuestas deberán entregarse por escrito en el Colegio antes del día 16/6/2017, firmadas por un mínimo de veinte colegiados. (art. 32.3 de los Estatutos del Colegio).**

El Sr. Presidente informa de que no se ha presentado ninguna propuesta en este punto del orden del día.

#### 7.- Ruegos y preguntas.

En este punto, el Sr. Presidente realiza una mención especial a tres compañeros tristemente fallecidos en fechas recientes, y que son:

D. Manuel Roberto Enguidanos. Ostentó el cargo de Presidente del Colegio de Valencia y durante un largo periodo asumió la presidencia del Consejo General, desempeñando con brillantez ambas responsabilidades.

D. Eduardo Pérez Pascual, Asesor Jurídico del Consejo General.

D. Tomás Merino Juárez, colegiado de Málaga y durante muchos años, miembro activo de la Junta de Gobierno de este Colegio, habiendo contribuido con su dedicación desinteresada a la mejora de la imagen colectiva.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 10,30 horas del día al principio indicado, extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido, yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente, en Málaga a veintitrés de junio de dos mil diecisiete.

El Secretario

Fdo.: Álvaro Muñoz Núñez de Castro

Vº Bº  
El Presidente

Fdo.: Fernando Pastor García